S

egún el [Observatorio Laboral para la Educación](http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-channel.html), un 80,7% de los contadores que obtuvieron su grado en 2016, lograron ser contratados. Su salario promedio ascendió a $2.049.139.

Como se recordará, el año 2017 terminó con una inflación de 4,09. El salario mínimo tuvo una variación del 5,9%. Una investigación de [Human Capital (HC)](http://www.eltiempo.com/economia/empresas/pronosticos-sobre-incrementos-en-los-sueldos-en-colombia-149058) indica que los empresarios pretenden ubicar sus aumentos en un 5,2%. Las observaciones sobre las curvas de aumento producidas a lo largo de varios años señalan que los rangos de menor remuneración son usualmente ajustados por el porcentaje del crecimiento del salario mínimo, mientras los más altos ejecutivos obtienen aumentos significativos. El personal de rangos medios puede recibir ajustes incluso inferiores al aumento de la inflación. Así las cosas, muchos empleados pierden año a año capacidad de pago. Las brechas salariales son enormes. Según la investigación citada, “(…) *Así, el referente más alto, incluido en el estudio, el de la alta gerencia, es de un ingreso mensual equivalente a 48’732.000 pesos, es decir, 25,6 veces el salario de un operario ($ 1’902.000). ― Con respecto al nivel profesional, el vicepresidente gana más de 10 veces la asignación salarial de un profesional ($ 4’665.000).* (…)”

El comportamiento de los salarios depende mucho de la industria respectiva. La aludida investigación determinó: “(…) *El estudio da pie para poner el termómetro a los cambios que tendrá el mercado laboral en Colombia. Es así como, si en años anteriores, durante la bonanza petrolera en el país, los empleados del sector de hidrocarburos encabezaban la lista como los mejores pagos, para el 2018 se les trepó el sector de servicios, que, según la encuesta, hará el incremento más alto entre los 15 sectores participantes del estudio: 7,1 por ciento. ―Los sectores químico-farmacéutico, bancario e hidrocarburos se ubican en el segundo lugar, entre los que más aumento salarial harán a sus trabajadores: 7 por ciento. Por el contrario, en las últimas posiciones se encuentran salud (5 %) y universidades (5 %). ―Un nuevo elemento se hace notorio en los resultados de la encuesta salarial 2018. Se trata de los incentivos diferenciales, que están ligados a la productividad y generación de valor a la compañía. La encuesta salarial identificó que el porcentaje de compañías que van a aplicar incrementos con base en desempeño subió de 37,6 por ciento en este año a 39,3 por ciento en el próximo.* (…)”.

A los contadores públicos que prestan servicios de compilación y a los revisores fiscales, si bien les va, les estarán ofreciendo por éstas épocas un aumento igual a la inflación, es decir un 4.09, lo que probablemente se convertirá en una política de estrechos ajustes a los respectivos empleados.

Son muy pocos los clientes con capacidad para estimar las horas de trabajo que implica la atención de sus necesidades. Y menos aun los que saben cuánto valen los beneficios que obtendrán a cambio. La profesión no ha tratado de informar a la comunidad sobre esta materia.

*Hernando Bermúdez Gómez*